



CONSEJO ACADÉMICO NO.11-2019

Sesión ordinaria del 06 de agosto de 2019

ACUERDOS

1. **SE APROBÓ**, permiso para que la Rectora participe de los siguientes eventos Académicos fuera del país:

Seminario: 2019, año de autonomías: Reflexiones sobre la Universidad y su papel en la transformación social sobre autonomía y reflexiones de la Universidad, convocado por la UDUAL y la UNAM, a realizarse en la ciudad de México los días 15 y 16 de agosto de 2019.

CXIV Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano, a realizarse en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, en Managua, Nicaragua, el 19 y 20 de agosto de 2019.

2. **SE APROBÓ** cortesía de sala para la magister Kilmara Castellón, Directora de Posgrado, de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado.
3. **SE APROBÓ** la Guía para la Selección del Banco de Datos Ordinario y Extraordinario para la creación de la Base de Datos de Especialistas por asignatura, para el Sistema de Estudios de Posgrado.
4. **SE APROBÓ** incluir la especialidad de Medicina de Urgencia Médico Quirúrgica, equivalente a Maestría, en el listado de las especialidades y subespecialidades médicas equivalentes a los grados de maestría y doctorado de la Facultad de Medicina.

GRADO DE MAESTRÍA

ESPECIALIDADES	TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD CON ESPECIALIZACIÓN EN:
Medicina de Urgencia Médico Quirúrgica	Medicina de Urgencia Médico Quirúrgica

5. **SE APROBÓ** la Sabática a favor de la Profesora Auristela María Acosta Aguirre, con cédula de identidad personal N° **4-235-910**, para redactar el Libro: "Enseñanza Bioética para el Cambio Ambiental", destinado para el desarrollo de los Cursos Académicos, a partir del 12 de agosto de 2019 al 12 de agosto de 2020.
6. **SE APROBÓ** la Sabática a favor del Dr. Esmir Camargo, con cédula de identidad personal N° **4-120-2581**, a partir del 1 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020, para realizar las siguientes actividades:
 - Redactar obra científico- técnico que incluya las investigaciones realizadas en el área de Bromatología.

- Redactar obra científico-técnico que incluya todos los trabajos de investigación realizadas en Química Inorgánica en el área de Química de Coordinación.
 - Presentar a consideración en diferentes revistas especializadas de Química Inorgánica (por lo menos 2 investigaciones) que incluyan la determinación de la estructura cristalina de los complejos de coordinación.
 - Publicación formal de la guía metodológica de Química General I. utilizada en los diversos cursos de Química Básica en las carreras de Biología, Farmacia, Medicina y principalmente en la Licenciatura en Química.
 - Publicación formal de la Guía metodológica de Química Inorgánica I, para estudiantes de la Licenciatura en Química.
 - Publicación formal de la guía metodológica de Inorgánica II, para estudiantes de la Licenciatura en Química.
 - Publicar monografía relacionada con la Metodología de la Investigación Científica para estudiantes de tesis.
7. **SE APROBÓ** la autorización para el pago de diploma como Profesora de Educación Media con especialización en Docencia en Inglés a la estudiante Ruby Judith Caballero, con cédula 4-724-5, quien ingreso a Programa de Docencia Media Diversificada de la Facultad Ciencias de la Educación en el 2018, con el Título de licenciada en Docencia de Inglés de la Universidad de UDELAS.
8. **SE APROBÓ** el nombramiento de la magíster Albertina Montenegro Núñez, con cédula 4-714-1189 como Coordinadora del Programa de Posgrado y Maestría en Investigación de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado.

SECRETARIA GENERAL

/Idenis